

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO  
PACHAMAMA TIXAN S.A.**

En el cantón Alausí, a los dieciséis días del mes de enero del año dos mil diecinueve, siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, en la sede social de la compañía, ubicada en la Comunidad Pungupala Alto, vía Totoras, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Gerente, mediante publicación realizada el día ocho de enero del presente, en el Diario La Prensa de la ciudad de Riobamba, se instala la junta general ordinaria con la asistencia de los señores accionistas: Domingo Charicando Guacho, Segundo Francisco Charicando Tixe, Segundo Ermel Daquilema Marcatoma, Segundo José Guacho Aucanshala, José Manuel Guacho Paca, Segundo Francisco Lluilema Lemache, Tomás Marcatoma Llivi, Segundo Clemente Marcatoma Llivi, Segundo Manuel Naula Padilla, Segundo Gabriel Naula Tixi, Segundo Andrés Paca Ganan, Hilda Janneth Pilamunga Pilamunga, Carlos Heriberto Satian Guaman, Segundo Francisco Tixe Charicando, Segundo Juan Tixi Paltán; cada uno propietario de 3 participaciones de un valor nominal de USD 20,00 cada participación. Con la conformidad de los asistentes preside esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente de la compañía, señor Segundo Gabriel Naula y actúa como secretario el señor Domingo Charicando. El señor presidente manifiesta que la junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para tratar el siguiente orden del día: 1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el señor Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 3. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 4. Conocimiento y aprobación de Balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018; y 5. Lectura y aprobación del acta.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Interviene el gerente general señor Domingo Charicando Guacho, y da la bienvenida a sus compañeros, realiza la exposición de los informes de actividades del período 2018, manifiesta que se ha trabajado de manera integrada lo cual ha permitido fortalecerse aún más para el servicio eficiente y de calidad que estamos brindando, por lo cual reconoce el trabajo de cada uno de los miembros que forman esta prestigiosa compañía por lo que agradece la colaboración decidida de todos los compañeros. Al efecto, da lectura a su informe, el cual contienen la información detallada de su gestión, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Interviene el señor presidente y mociona que el informe presentado por el señor

gerente sea aprobado, la moción se somete a votación y la junta por unanimidad resuelve lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A., resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 1)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día:

## **2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

El Presidente de la compañía, el señor Naula Tixi Segundo Gabriel toma la palabra y agradece a los presentes por su asistencia, y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas el informe de presidencia del período 2018. A continuación se da lectura a su informe presentado, el mismo que contiene la información de su gestión, dicho informe pasa a formar parte del expediente.

Una vez que se ha dado lectura al informe presentado por el señor Presidente, el accionista y gerente el señor Domingo Charicando interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado. La moción es apoyada por los accionistas, se somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A., por unanimidad resuelve: (i) Dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Presidente, el mismo que se adjunta al expediente (ANEXO2)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

## **3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Interviene el señor gerente de la compañía y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido 2018, y da lectura al informe presentado, el cual contiene el detalle de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, el Presidente solicita que se adjunten como documentos habilitantes y mociona que el informe sea aprobado, la moción es apoyada por los accionistas. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado: **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A., con el voto favorable, resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el

Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan al expediente (ANEXO 3)

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

#### **4. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Interviene el señor gerente y manifiesta que se encuentra a disposición de los accionistas los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, el estado de pérdidas y ganancias y el balance general con sus documentos de respaldo, en el que se evidencia que en el ejercicio económico se encuentra contabilizado el capital de la compañía y que actualmente el dinero se encuentra en el Banco ... cabe recalcar que en el ejercicio económico no se obtuvo rentabilidad alguna por lo que el patrimonio no ha variado en comparación con el año anterior. Luego de las deliberaciones pertinentes, el accionista señor Segundo Francisco Charicando mociona que los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado: **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A., con el voto favorable, resuelve: (i) Aprobar los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, los mismos que se adjunta al expediente. (ANEXO 4)

Se deja constancia que no se consigna el voto de los señores Domingo Charicando y Segundo Naula por corresponder a las resoluciones y a sus actos de administración.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

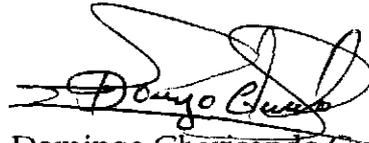
#### **5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.**

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las diecinueve horas, el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Leída el acta, el accionista José Manuel Guacho mociona que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado. **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A. con el voto favorable, resuelve: Aprobar el texto de la presente acta y ratificar su contenido en su integridad, que corresponde a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A.

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General de Accionistas de la COMPAÑIA DE CAMIONETAS DOBLE CABINA CHARICANDO PACHAMAMA TIXAN S.A., a las diecinueve horas con treinta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente, secretario y accionistas de la presente Junta General de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Sr. Segundo Gabriel Naula  
**PRESIDENTE**



Sr. Domingo Charicando Guacho  
**SECRETARIO**